

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

11174 Anuncio de licitación del contrato administrativo de servicios de "Socorrismo y primeros auxilios, programa de actividades acuáticas y control de acceso de la piscina climatizada municipal de Jumilla".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Jumilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de pliegos: Se podrán descargar del Perfil de Contratante de este Ayuntamiento (www.jumilla.org/contratacion).
- d) Número de expediente: 21/14.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción: La prestación de los servicios de socorrismo y primeros auxilios, la impartición del programa de actividades acuáticas y el control de accesos de la piscina climatizada municipal de Jumilla, en los términos del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).
- c) Admisibilidad de variantes o mejoras: Sí, de acuerdo con la Cláusula 1.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
- d) Duración: Un curso (desde el 15 de septiembre de 2014 hasta el 15 de junio de 2015), prorrogable por uno más.
- e) Código CPV: 92600000-7 (Servicios deportivos).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación:
 - a) Menor precio de ejecución, hasta 60 puntos.
 - b) Mejoras en la prestación del servicio de socorrismo y primeros auxilios, hasta 10 puntos.
 - c) Mejoras en la prestación del servicio de actividades acuáticas, hasta 20 puntos.
 - d) Mejoras en la prestación del servicio de control de accesos, hasta 10 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe: 120.555,18 euros, (I.V.A. incluido)

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, constituida en la forma indicada en la Cláusula 11.2 del PCAP.

6. Requisitos de los licitadores:

Los contenidos en la Cláusula 9 del PCAP.

7. Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: En horario de atención al público (hasta las 14:00 h.), en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

b) Modalidad de presentación: Presencial, por mensajero, por correo o por ventanilla única (art. 38.4 LRJPC).

c) Documentación a presentar: Sobres A y B, con la documentación determinada en el PCAP.

d) Lugar de presentación: Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla. C/ Cánovas del Castillo, 31. 30520. Jumilla.

e) Teléfono: 968782020. Fax: 968756908.

8. Apertura de proposiciones:

Tendrá lugar en la Casa Consistorial, en la sesión de la Mesa de Contratación a celebrar, previsiblemente, a las 09:00 horas del primer lunes siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Pueden confirmar la fecha telefónicamente en la Secretaría General.

9. Gastos de publicidad:

Por cuenta del adjudicatario.

En Jumilla, a 18 de agosto de 2014.—El Alcalde, Enrique Jiménez Sánchez.